



AVANCE DEL PROGRAMA

FECHAS: 18 y 19 DE OCTUBRE DE 2.024

Trofeo Interautonómico FOCHERT Aragón, Navarra y la Rioja

Organizado por la Federación Hípica Aragonesa

Lugar: Centro de Equitación Deportiva Equilicua – Alcañiz (Teruel)

Miembros del Jurado de Campo:

Presidente: D. Jesús Murillo Ligorred LDN 19170

Vocal: D^a Mainer Pereda Vidal LDN 253343

Vocal: D. Carlos Martín Clos LDN 17193

Vocal: D^a Paula Solanas Val LDN 3040

Comisario Jefe: D. Rubén Aguado Sánchez LDN 53159

Comisario: D. Javier Ruíz Remírez de Ganuza LDN 59574

Delegado Federativo: D. Antonio Gutiérrez Rojas LDN 5448

Personal de pista:

Jefe de pista: D. Mariano Tartón Ramírez LDN 2506

Adjunto al Jefe de pista: D. Juan Carlos Coll Seco LDN 1158

Equipo Técnico:

Médico: DYA

Ambulancia: DYA

Veterinario: D^a Arantza Vitoria Moraiz

Herrador: D. Fernando Benito Ferrández

Nº explotación: ES440130000845

Pruebas y Premios

Comienzo de las Pruebas: 10 horas

Viernes 18 de octubre de 2.024 Pruebas Clasificatorias

Prueba 1

Grupo/Altura: 1,25 m

Baremo: A con cronometro Art. 238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a todos los 0 en el recorrido

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 375 m/min

Inscripción: 40,00 euros

Galope: 7 Salto

Prueba 2

Grupo/Altura: 1,15 m.

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1.

Premios: Se entregarán escarapelas a todos los 0 en el recorrido

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 350 m/min

Inscripción: 40,00 euros

Galope: 5 Salto

Prueba 3

Grupo/Altura: 1,05 m.

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1.

Premios: Se entregarán escarapelas a todos los que realicen 0 en el recorrido

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 325 m/min

Inscripción: 40,00 euros

Galope: 4

Prueba 4

Grupo/Altura: 0,95

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a todos los 0 en el recorrido

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 300 m/min

Inscripción: 30,00 euros

Galope: 4

Prueba 5

Grupo/Altura: 0,75

Baremo: A con cronometro sin desempate 238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a todos los 0 en el recorrido

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 275 m/min

Inscripción: 30,00 euros

Galope: 3

Prueba 6

Grupo/Altura: 0,55

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Premios: Se entregarán escarapelas a todos los 0 en el recorrido

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 275 m/min

Inscripción: 30,00 euros

Galope: 3

Sábado 19 de octubre de 2.024 Finales y Gran Premio

Comienzo de las Pruebas: 9,30 horas

Prueba 7

Grupo/Altura: 1,20 m

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Trofeos: 3

Premios: Detallados en Anexo aparte

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 350 m/min

Inscripción: 40,00 euros

Galope: 6 Salto

Prueba 8

Grupo/Altura: 1,30 m.

Baremo: A con cronometro con desempate Art.238.2.2

Trofeos: 3

Premios: Detallados en Anexo aparte

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 375 m/min

Inscripción: 40,00 euros

Galope: 7 Salto

Prueba 9

Grupo/Altura: 1,10

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Trofeos: 3

Premios: Detallados en Anexo aparte

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 325 m/min

Inscripción: 40,00 euros

Galope: 5 Salto

Prueba 10

Grupo/Altura: 1,00

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Trofeos: 3

Premios: Detallados en Anexo aparte

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 300 m/min

Inscripción: 30,00 euros

Galope: 4

Prueba 11

Grupo/Altura: 0,80 m

Baremo: A con cronometro sin desempate Art. 238.2.1

Trofeos: 3

Premios: Detallados en Anexo aparte

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 275 m/min

Inscripción: 30,00 euros

Galope: 3

Prueba 12

Grupo/Altura: 0,60

Baremo: A con cronometro sin desempate Art.238.2.1

Trofeos: Tres

Premios: Detallados en Anexo aparte

Limitación: 3 caballos por jinete

Velocidad: 275 m/min

Inscripción: 30,00 euros

Galope: 3

FORMA DE ESTABLECER LOS RESULTADOS FINALES:

Las categorías 0,60m, 0,80m, y 1,00m:

- El orden de salida del segundo día vendrá determinado por el orden inverso de clasificación de las pruebas del primer día.
- La clasificación final del Trofeo FOCHERT se determinará por la suma de puntos del primer y segundo día de competición, y el crono del segundo día

• Las categorías 1,10m, 1,20m y 1,35m:

- El orden de salida del segundo día vendrá determinado por el orden inverso de clasificación de las pruebas del primer día.
- La clasificación final del Trofeo FOCHERT se determinará de la siguiente manera:
 - La suma de puntos del primer y segundo día. A igualdad de puntos tras las dos calificativas, se realizará un recorrido de desempate al cronometro para dilucidar los puestos premiados.

- **PREMIOS**

CLASIF.	1,30m	1,20m	1,10m	1,00 m	0,80m	0,60m
1ª	1.000,00 € + esc.	400,00 € + esc.	250,00 € + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.
2ª	500,00 € + esc.	250,00 € + esc.	125,00 € + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.
3ª	250,00 € + esc.	125,00 € + esc.	100,00 € + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.
4ª	150,00 € + esc.	75,00 € + esc.	75,00 € + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.
5ª	100,00€ + esc.	50,00 € + esc.	50,00 € + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.	Regalo + esc.
TOTAL	2.000,00 €	1.000,00 €	600,00 €			

ACERCA DE LOS PREMIOS:

IMPUESTOS Y FACTURACIÓN

- *IRPF: Se retendrá el importe de IRPF marcado por la Ley sobre el importe de los premios*

- *Impuestos: El IVA está incluido en todos los importes de premios y matriculas que figuran en el Avance de Programa.*

Los premios se pagarán mediante transferencia bancaria.

Es responsabilidad del participante facilitar los datos de pago (datos fiscales y bancarios) a la secretaria del concurso o por mail (info@fharagonesa.org) antes de abandonar el concurso.

REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR

Reglamento General de la RFHE en vigor

Reglamento de Salto de la RFHE en vigor

Reglamento Disciplinario de la RFHE en vigor

Reglamento Veterinario de la RFHE en vigor

Reglamento de Galopes de la RFHE en vigor

Reglamento de Comisarios RFHE en vigor

Normativa específica del Concurso

Inspección veterinaria: *Se llevará a cabo una inspección veterinaria previa. El horario estimado para la realización de la misma será, aproximadamente, entre una hora u hora y media antes del comienzo de la prueba correspondiente.*

La vestimenta y equipación de los Jinetes/Amazonas, y caballos, será conforme a lo que rige el Reglamento General de Salto de la RFHE (Artículos 256 y 257 principalmente).

Ningún caballo/poni puede realizar más de dos recorridos por jornada, MAS LOS POSIBLES DESEMPATES, con una altura máxima de 1,10 metros.

En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE).

En caso de CAIDA DEL CABALLO O JINETE/AMAZONA se ha de abandonar la pista OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE).

Un caballo/poni únicamente puede ser montado, tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, por el/los deportistas con los que esté matriculado, bajo pena de DESCALIFICACION, permitiéndose el trabajo a la cuerda por persona diferente.

Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Jinete/Amazona tanto en la pista de ensayo, como en la de

competición, debe estar en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso está reservada para los jinetes/amazonas con Licencia Deportiva Nacional o Territorial de Competidor. Se aplicará a todos los efectos la normativa de Galopes.

HABILITACION DE GALOPES DE SALTO RFHE AÑO 2022

Galopes 1 y 2 SIN HABILITACION

Galope 3 HASTA 0,85 m.

Galope 4 HASTA 1,05 m.

Galope 5 HASTA 1,15 m.

Galope 6 HASTA 1,25 M.

Galope 7 ALTURAS SUPERIORES A 1,25 m.

CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO:

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor.

Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado, Comisario o del Delegado Federativo, las respectivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de no disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el "Libro de Identificación Caballar", con sus correspondientes vacunas anotadas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el Concurso.

Todos los inscritos aceptan las normas y condiciones del concurso, incluidos los posibles cambios realizados por el Comité Organizador, ya sea en horarios como en el orden de las pruebas según el número de participantes. Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes.

Los propietarios y jinetes de los caballos alojados en boxes o camiones son los únicos responsables de su ubicación, comportamiento de los mismos su vigilancia y custodia, y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar, también serán los propietarios los únicos responsables de la guardia y custodia de su material. Son ellos responsables de su cuidado y vigilancia constante, no pudiendo en ningún caso delegar o traspasar este deber y obligación al Comité Organizador con motivo del Concurso.

El Comité Organizador del concurso no puede hacerse responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el Concurso.

El Comité Organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda afectar a los propietarios, competidores, caballos, ponis, mozos de cuadra etc, bajo ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de estos).

A criterio del C.O. y el Delegado del Concurso en las pruebas de 40 caballos o más se podrá habilitar la inspección de la pista en alguna de las paradas para mantenimiento de la misma. Los cambios de prueba tendrán que realizarse en la Secretaría Técnica.

*Será obligatorio que el binomio jinete/caballo-poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHE y los caballos-ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor. **10***

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la reciente adquisición del caballo-poni serán decididas por el Comité Organizador.

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante la Federación Hípica Aragonesa.

Avda. José Atarés 101 semisótano, 50018 -Zaragoza

Teléfono 976 73 09 04 – E-mail: info@fharagonesa.org

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR CORREO ELECTRONICO O POR TELEFONO A LA FEDERACION, EL PAGO SE REALIZARÁ POR TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN CUENTA CORRIENTE DE LA FHA Y NO SE ADMITIRAN PAGOS EN EL CONCURSO.

El plazo de inscripción se abrirá el día 7 de octubre de 2024 y se cerrará el día 14 de octubre de 2024 a las 21:00 horas (las inscripciones que se realicen el día 12 y 13 de octubre, al ser festivos, únicamente se podrán realizar a través de correo electrónico).

Fuera de este plazo no se admitirán las inscripciones, y por lo tanto no se podrá participar.

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCION SE INDIQUE NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL PARTICIPANTE Y Nº DE LICENCIA, nombre del CABALLO/PONI Y NUMERO DE LICENCIA, COMPETICIÓN, CATEGORIA DE PARTICIPACIÓN (no altura), Y DIA DE LLEGADA AL RECINTO DEL CAMPEONATO.

Forma de pago:

Por transferencia o ingreso a la cuenta:

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

Enviar justificante de la transferencia/ingreso junto con la inscripción.

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVA PREVIAMENTE SU MATRICULA, O NO HAYA ENTREGADO LA DOCUMENTACION DEL CABALLO/PONI EN EL JURADO DE CAMPO, PREVIAMENTE PARA SU COMPROBACION.

IMPORTE DE LAS MATRÍCULAS

El importe de las matrículas queda establecido de la siguiente manera, por salida a pista:

Pruebas oficiales:

1,10 m: 40,00 euros

1,20 m: 40,00 euros

1,30 m: 40,00 euros

Pruebas complementarias:

Hasta 1,00 m: 30,00 euros

BOXES

Se dispondrá de 150 boxes portátiles (las medidas de los boxes serán de 3 x 3). El precio de los boxes será de 80,00 euros donde no va incluida la cama (paja). Si fuera necesario viruta deberá indicarlo al solicitar el box para tenerla prevista y pagarla aparte.

La reserva de los boxes se realizará al mismo tiempo que se realice la inscripción. El plazo para poder realizar la reserva terminará el día 14 de octubre de 2024 a las 21,00 horas.

El pago de los boxes, al igual que la matrícula, se realizará a la Federación Hípica Aragonesa, en el número de IBAN ES94 2085 8278 0703 3014 2754.

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVO PREVIAMENTE EL PAGO DEL BOX

PISTAS

Pista de competición: Exterior

Dimensiones: 80X50 m.

Naturaleza del terreno: Arena de sílice con fibra EQUITRACK

Disponibilidad: Absoluta

Distancia a la pista de ensayo 15 m

Distancia a las cuadras 60 m.

Pista de calentamiento: Exterior

Dimensiones: 44 x22 m.

Naturaleza del terreno: Arena de sílice con fibra EQUITRACK

Disponibilidad: Absoluta

Distancia a la pista de competición: 15 m.

Distancia a las cuadras: 60 m.

A la entrada habrá una recepción de vehículos automóviles, motocicletas, remolques y camiones, donde se indicarán las zonas de estacionamiento y de tránsito por el recinto.